# PARA LA ADJUDICACIÓN DEL DERECHO DE USO Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL, DEL MÓDULO 316 DE LA ZONA POLIVALENCIA DE LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAGRANADA S.A. (EXPEDIENTE N° 17C/2025).

Área Comercial	
23 de octubre de 2025	



#### **ANTECEDENTES**

Con fecha 04 de septiembre se publicó el pliego de condiciones (Expediente nº 17C/2025), con un plazo de presentación hasta el 25 de septiembre de 2025.

Una vez finalizado el plazo para la entrega, a fecha 25 de septiembre de 2025, se había registrado la siguiente oferta.

Ofertante	Cliente	Nº Registro Entrada	
1	ALBERTO ZUÑIGA GUTIERREZ	135	

El día 26 de septiembre a las 10:00h se procedió a la apertura de los sobres A y B en la mesa de contratación, según se pone de manifiesto en el Acta correspondiente.

Una vez analizada la documentación presentada, no se detecta documentación a subsanar. Por ello, se hace entrega del resto de documentación de los sobres A al área Comercial para la realización del informe técnico.

### **OBJETO DEL PRESENTE INFORME**

El presente informe responde al análisis técnico de la oferta presentada para el derecho de uso y explotación comercial, deL módulo 316 de la zona polivalencia de la Unidad Alimentaria de MERCAGRANADA S.A. (EXPEDIENTE  $N^\circ$  17C/2025)



## METODOLOGÍA

Tal y como describe el Pliego de Condiciones, en el sobre A se incluirá la documentación relativa a la proposición técnica para valorar los siguientes criterios NO cuantificables económicamente para MG:

- 1. <u>Plan de Negocio o Memoria sobre la actividad que se pretende</u> desarrollar: (**Máximo 40 puntos**)
  - a. Valoración de Solvencia Técnica. A través de años de experiencia en el sector (1 pto. por cada año de experiencia hasta un máximo de 10 ptos.)
  - b. Servicios de valor añadido (hasta 10 ptos, 2 ptos por cada servicio).
  - c.Certificados de calidad (hasta 5 ptos, 1 pto por cada certificado).
  - d.Innovación e implantación de nuevas tecnologías (hasta 10 ptos,
    - 2 ptos por cada innovación/implantación). Descripción detallada.
  - e.Plan de Seguridad de las instalaciones (hasta 5 ptos).
- 2. Aspectos Sociales: (Máximo 30 puntos)
  - a. Generación/conservación empleo (con un máximo de 20 puntos):
    - 1. Trabajadores con contrato en modalidad indefinida 4 puntos/trab.
    - 2. Trabajadores con contrato en modalidad temporal<sup>1</sup>: 2 puntos/trab.
  - b. Igualdad<sup>2</sup>: Integración de la perspectiva de género en la propuesta presentada y/o disponer del reconocimiento como entidad colaboradora en igualdad de mujeres y hombres previsto en el artículo 41 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres. (5 puntos).
  - c. Empresas con contratos o compromisos de contratación de personas en exclusión social o capacidades diferentes<sup>3</sup> (5 ptos, 1 pto por cada contratación).
- 3. Aspectos ambientales: (Máximo 10 puntos)
  - a. Plan de gestión de residuos y contaminación (hasta 5 ptos)
  - b. Eficiencia energética<sup>7</sup> (hasta 5 ptos).



#### Aclaraciones para valorar:

- <sup>1</sup> Los autónomos se considerarán con la misma puntuación que los temporales ya que la facilidad de desvinculación es similar.
- <sup>2</sup> Se considerará el total de la puntuación si el titular/dueño es mujer. Para los diferentes porcentajes se considerarán los siguientes intervalos:
  - Entre 0% y 15% de mujeres en la plantilla 2 puntos
  - Entre 16% y 25% de mujeres en la plantilla 3 puntos
  - Entre 26% y 40% de mujeres en la plantilla 4 puntos
  - Más de 40% de mujeres en la plantilla 5 puntos
- <sup>3</sup> No se considerará "exclusión social" los siguientes casos:
  - Mayores de 55 años que estuviesen ya en plantilla.
  - Personas con nacionalidad o procedencia distinta a la española.
  - Menores de 30 años.



# EVALUACIÓN CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMATICA O MEDIANTE FÓRMULA DE LAS OFERTAS

#### **OFERTANTE 1**

- a. Plan de Negocio o Memoria sobre la actividad que se pretende desarrollar:
  - i. Valoración de Solvencia Técnica.

Descripción de la actividad a desarrollar, centro de operaciones para reparaciones y servicio técnico de sistemas de refrigeración alimentaria.

#### 10 puntos

- ii. Servicios de valor añadido
  - Reparto a domicilio
  - Atención teléfonica y Email
  - Venta por WhatsApp

6 puntos

- iii. Certificados de calidad
  - No aporta

0 puntos

iv. Innovación e implantación de nuevas tecnologías

6 puntos

- Sistema de control de temperatura
- Sistemas informáticos
- Maquinaria de peso de precisión
- v. Programa de mantenimiento de instalaciones
  - No aporta

0 puntos

#### b. Aspectos Sociales:

- i. Generación/conservación empleo
  - Contrato Indefinido: 1 trabajador
  - Contrato temporal: 0 trabajador

4 puntos



ii. <u>Igualdad:</u>

Mujeres en plantilla: 0

0 puntos

iii. <u>Empresas con contratos o compromisos de contratación de personas en exclusión social o capacidades diferentes.</u>

Exclusión social: 0 trabajadores

0 puntos

#### c. Aspectos ambientales:

- i. Plan de gestión de residuos y contaminación
  - No aporta

0 puntos

ii. Eficiencia energética

No aporta

0 puntos

# Criterios cuantificables económicamente:

No aporta

0 puntos

Resumen Ofertante 1	Máximos	Puntuación
Plan de Negocio o Memoria de actividad	22	
Aspectos Sociales	4	
Aspectos ambientales	0	
Criterios cuantificables económicamente	0	
TOTAL	26	

# **RESUMEN RESULTADOS**

Ofertante	Ofertante	Plan de Negocio o Memoria de actividad	Aspectos Sociales	Aspectos ambientales	Criterios cuantificables económicamente	TOTAL
1	ALBERTO ZUÑIGA GUTIERREZ	22	4	° 0	0	26





Manuela Cabezas Amurgos





Managala Calorada Delegania

TRANSPORT OF BUILDING OF STREET